

ACTA DE JUNTAS GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECTROMERCOM S.A.

En Babahoyo a los 20 días del mes de enero del 2020, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la CDLA. LOS ALAMOS EDIFICIO OLIVOS BUSINESS CENTER PISO 1 OFIC 106, se reúnen los accionistas de la compañía ELECTROMERCOM S.A. la cual por disposición de los accionistas Preside la junta el Sra. REYES MORI SAMANTHA NATHALY y actúa como secretario el Sr. QUEZADA ANDRADE JOHNNY STEVEN.

El Presidente de la junta propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas que es como sigue:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US \$)
REYES MORI SAMANTHA NATHALY	400,00	400,00
QUEZADA ANDRADE JOHNNY STEVEN	400,00	400,00
TOTAL	800,00	800,00

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US\$ 1.00 dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañía, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 4.- Designar comisario principal de la compañía para el año 2020
- 5.- Ratificar la designación de los miembros de Directorio de la Compañía, y las gestiones realizadas por ellos en el ejercicio de sus cargos.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la junta lo aprueba por unanimidad.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Una vez conocido el informe del Comisario ING. COM. HECTOR ROMERO GUERRERO sobre el ejercicio económico 2019, este es aprobado con todos los votos a favor.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, El Gerente General de la compañía sugiere a la junta, que las pérdidas del periodo 2019 se

acumulen. El Presidente de la junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los accionistas. Luego de varias deliberaciones se la aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4.- DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL AÑO 2020

La junta de manera unánime resuelve designar Comisario Principal al Sr. ING. COM. HECTOR ROMERO GUERRERO por el periodo previsto en el estatuto social y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

5.- RATIFICAR LA DESIGNACION DE LOS MIEMBROS DE DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA Y LAS GESTIONES REALIZADAS POR ELLOS EN EL EJERCICIO DE SUS CARGOS.

La Junta por unanimidad resuelve ratificar la designación de las siguientes personas: **QUEZADA ANDRADE JOHNNY STEVEN** en calidad de Gerente General y Sra. REYES MORI SAMANTHA NATHALY en calidad de Presidente, como miembros del Directorio de la compañía ELECTROMERCOM S.A., así mismo la Junta por unanimidad resuelve las gestiones realizadas por las personas señaladas, en el ejercicio de sus cargos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11:00 horas. Firman todos los presentes.



REYES MORI SAMANTHA NATHALY
Presidente de la junta - Accionista



QUEZADA ANDRADE JOHNNY STEVEN
Secretario de la Junta - Accionista